



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de abril de 2026

COMUNICACION N° 2026/084

Ref: Trenicorp S.A ADVERTENCIA sobre actividad no registrada por la Superintendencia de Servicios Financieros.

Se pone en conocimiento del público en general y de los inversores o ahorristas en particular, que Trenicorp S.A. no se encuentra inscrita bajo ninguna forma ante el Banco Central del Uruguay ni cuenta con habilitación para operar por parte de la Superintendencia de Servicios Financieros.

Se advierte a los inversionistas que, a la hora de operar, además de considerar quién les ofrece el producto verificando que se trate de una entidad habilitada para ello, deben analizar en profundidad las características del instrumento financiero que les ofrecen, comprendiendo el riesgo y el retorno de dicha inversión. En particular, deben tener en cuenta que las promesas de altas tasas de retorno pueden ir acompañadas de altos riesgos que no se correspondan con aquellos que estén dispuestos a asumir.

Asimismo, se sugiere al público que a la hora de invertir, a efectos de tomar conocimiento si la empresa o la persona se encuentran inscritas en la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, consulte los registros disponibles en nuestra página web institucional: https://www.bcu.gub.uy/ServiciosFinancierosSSF/Paginas/buscador_Registros.aspx.

También puede acceder al Portal del Usuario Financiero, donde se publican las advertencias realizadas [\(https://usuariofinanciero.bcu.gub.uy/recomendacionesy-advertencias/\)](https://usuariofinanciero.bcu.gub.uy/recomendacionesy-advertencias/).

JUAN PEDRO CANTERA

Superintendente de Servicios Financieros

2026-50-1-00287